

11-12

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



AUDITORIA FINANCIERA

CÓDIGO 01424121

UNED

11-12

AUDITORIA FINANCIERA

CÓDIGO 01424121

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo de esta asignatura es proporcionar al alumno los conocimientos esenciales en el campo de la auditoría financiera, ofreciéndole unos fundamentos teóricos rigurosos.

CONTENIDOS

El programa de la asignatura coincide en su totalidad con los contenidos del manual referenciado como Bibliografía Básica.

Se ha estructurado en tres grandes bloques temáticos con la siguiente composición:

BLOQUE TEMÁTICO I: MARCO CONCEPTUAL DE LA AUDITORÍA FINANCIERA

TEMA 1: Aspectos conceptuales de la Auditoría Financiera

TEMA 2: El proceso de auditoría de cuentas anuales

TEMA 3: Las Normas Técnicas de Auditoría

BLOQUE TEMÁTICO II: LA AUDITORÍA DE LOS COMPONENTES

TEMA 4: Inmovilizado

TEMA 5: Ciclo de explotación

TEMA 6: Financiación

TEMA 7: Patrimonio

TEMA 8: Personal, impuestos y resultados

BLOQUE TEMÁTICO III: CONCLUSIÓN DEL EXAMEN

TEMA 9: Informes de auditoría (I)

TEMA 10: Informes de auditoría (II)

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANA ISABEL SEGOVIA SAN JUAN
asegovia@cee.uned.es
91398-8615
FAC.CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
ECONOMÍA DE LA EMPRESA Y CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788496062979

Título:TEORÍA DE LA AUDITORÍA FINANCIERA (1ª)

Autor/es:Herrador Alcaide, Teresa Carmen ; San Segundo Ontín, Augusto ; Segovia San Juan, Ana Isabel ;

Editorial:EDICIONES ACADÉMICAS, S.A. (EDIASA)

SEGOVIA SAN JUAN, A.I.; HERRADOR ALCAIDE, T.C.; SAN SEGUNDO ONTÍN, A.:
Teoría de la Auditoría Financiera. (Segunda edición) EDICIONES ACADÉMICAS, S.A.,
Madrid, 2011.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se puede consultar, como bibliografía complementaria, la normativa en auditoría de cuentas y, en especial, la Ley de Auditoría de Cuentas:

Ley 12/2010, de 30 de junio, por la que se modifica la Ley 19/1988, de 12 de julio, de Auditoría de Cuentas.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asignatura pertenece al segundo cuatrimestre, por lo que se realizará una prueba presencial en el mes de junio, con la posibilidad de recuperar en septiembre.

El examen puede presentar tanto la forma de cuestiones de desarrollo como de test, o la combinación de ambos formatos. También podría plantearse en el examen un caso práctico. En el curso virtual de la asignatura se informará con la suficiente antelación del tipo de examen. En el propio enunciado figurarán los baremos de calificación.

La duración del examen será de dos horas, no estando permitido utilizar material adicional. Como criterio general para la evaluación final, la asignatura se considera aprobada cuando el alumno haya obtenido en el examen una calificación igual o superior a cinco puntos.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dra. Dña. Ana Isabel Segovia San Juan

Despacho 1.16

Jueves, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 86 15

D. Augusto San Segundo Ontín

Despacho 1.16

Jueves, de 16 a 20 h.

Tel.: 91 398 90 63

Curso virtual de la asignatura

La asignatura cuenta con su correspondiente curso virtual, al cual el alumno podrá acceder a través de sus claves.

El alumno será atendido por el equipo docente a través de los foros abiertos para tal fin. Además, se ofrecerá información actualizada sobre la asignatura, por lo que es recomendable que el alumno lo visite con frecuencia.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.